ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

Lugar: Dirección Territorial Centro Bogotá – Sede Tunja
Fecha: 28/08/2025

Participantes: **WILLIAM ALEXANDER MARTINEZ RODRIGUEZ**
LEYDY JOHANA HERNÁNDEZ DAZA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR QUE ENTREGA: **WILLIAM ALEXANDER MARTINEZ RODRIGUEZ**
Cargo: Profesional Universitario 2044-06

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR QUE RECIBE: **LEYDY JOHANA HERNÁNDEZ DAZA**
Cargo: Profesional Universitario 2044-05

De conformidad con la información reportada a continuación, hago entrega de los contratos y manifiesto que las personas aquí relacionadas han desarrollado el objeto y las obligaciones contempladas en los estudios previos, así mismo, se ha dado cumplimiento a la forma de pago estipulada en cada uno de estos. Todo lo anterior, se encuentra debidamente sustentado en los informes que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II:

Supervisor Titular: **WILLIAM ALEXANDER MARTINEZ RODRIGUEZ**
Nuevo Supervisor: **LEYDY JOHANA HERNÁNDEZ DAZA**

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
1	DANE	LUIS FERNANDO MARÍN MONTENEGRO	CO1.PCCNTR.7116145	V.F_ MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_ Prestación de servicios de apoyo a la gestión para Coordinar las diferentes actividades de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, mediante el medio que el DANE disponga para este fin, garantizando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 25.510.733	$ 6.590.467	$ 32.101.200 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
2	DANE	SANDRA YASMIN PARRA FORERO	CO1.PCCNTR.7116051	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU-OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades de seguimiento, acompañamiento en la recolección de la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH en el área urbana, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos en la operación estadística.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 20.632.150	$ 5.130.5000	$ 25.762.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
3	DANE	YUDY ANDREA ROBERTO PRIETO	CO1.PCCNTR.7122229	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU-OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades de seguimiento, acompañamiento en la recolección de la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH en el área urbana, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos en la operación estadística.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 20.632.150	$ 5.130.5000	$ 25.762.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
4	DANE	YESIKA PAOLA ECHEVERRIA VIVAS	CO1.PCCNTR.7122314	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU-OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades de seguimiento, acompañamiento en la recolección de la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH en el área urbana, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos en la operación estadística.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 20.632.150	$ 5.130.5000	$ 25.762.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
5	DANE	LENNY TATIANA USGAME FAGUA	CO1.PCCNTR.7122316	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
6	DANE	IVAN ARTURO TÉLLEZ VARGAS	CO1.PCCNTR.7122125	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
7	DANE	MERCEDES RIAÑO MOLINA	CO1.PCCNTR.7122313	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
8	DANE	ELSA LEONOR PARADA RAMIREZ	CO1.PCCNTR.7122240	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
9	DANE	LEIDY CRISTINA RODRIGUEZ NEIRA	CO1.PCCNTR.7122417	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
10	DANE	AGUEDA VARGAS HURTADO	CO1.PCCNTR.7122420	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
11	DANE	EVERLIZ CALIFA	CO1.PCCNTR.7122424	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
12	DANE	CARMEN LILIANA AMAYA GUALTEROS	CO1.PCCNTR.7122124	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
13	DANE	MARÍA CLEOFE ASCENCIO HIGUERA	CO1.PCCNTR.7122128	V.F._MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 19.472.150	$ 4.805.500	$ 24.277.650 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
14	DANE	LAURA GLENNYS CAICEDO MÁRQUEZ	CO1.PCCNTR.7122322	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU-OT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la supervisión rural-urbana y Lograr la ubicación correcta del equipo de trabajo, responsable del seguimiento y control y de la orientación del proceso de recolección en las áreas seleccionadas y asignadas.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 30.250.300	$ 6.160.200	$ 36.410.500 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
15	DANE	HÉCTOR JULIO BARRERA CUESTA	CO1.PCCNTR.7122442	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU-OT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la supervisión rural-urbana y Lograr la ubicación correcta del equipo de trabajo, responsable del seguimiento y control y de la orientación del proceso de recolección en las áreas seleccionadas y asignadas.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 32.284.300	$ 6.389.000	$ 38.673.300 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
16	DANE	TATIANA MARCELA RIANO MUNOZ	CO1.PCCNTR.7122320	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 29.090.300	$ 5.835.200	$ 34.925.500 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
17	DANE	ESPERANZA TORRES ALFONSO	CO1.PCCNTR.7122256	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 29.090.300	$ 5.835.200	$ 34.925.500 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
18	DANE	VERUSHKA ELENA NIÑO CUERVO	CO1.PCCNTR.7122142	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 29.090.300	$ 5.835.200	$ 34.925.500 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
19	DANE	LEIDY VIVIANA PUENTES TARAZONA	CO1.PCCNTR.7122430	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 31.124.300	$ 6.064.000	$ 37.188.300 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
20	DANE	EDNA SOBEIDA VEGA LANDAETA	CO1.PCCNTR.7122426	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 31.124.300	$ 6.064.000	$ 37.188.300 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.
21	DANE	SANDRA MONICA NEMPEQUE CARDENAL	CO1.PCCNTR.7122139	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	9/12/2024	9/12/2024	5/10/2025	$ 31.124.300	$ 6.064.000	$ 37.188.300 COP	Se deja radicada la cuenta 9 de 11 por parte de la supervisión que realiza el empalme.

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

A través de la presente certifico la aprobación de las actividades desarrolladas hasta el día 28 de agosto de 2025, de los contratistas relacionados en la tabla anterior.
Por lo cual, a partir del 28 de agosto de 2025 estarán a cargo de **LEYDY JOHANA HERNÁNDEZ DAZA.**

Para constancia, se firma a los Veintiocho (28) días de agosto de 2025.

LEYDY JOHANA HERNÁNDEZ DAZA
Cargo: Profesional Universitario 2044-05

WILLIAM ALEXANDER MARTINEZ
Cargo: Profesional Universitario 2044-06

Outlook

RV: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Desde Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>
Fecha Jue 21/08/2025 13:33
Para Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>

1 archivo adjunto (340 KB)
Acta Firmada empalme GEIH_.pdf;

Buenas tardes,

se autoriza cambio de supervisión.

Cordialmente,

ANA LUCIA LARGO
Directora
Dirección Territorial Centro DANE
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Bogotá
allargo@dane.gov.co
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 10:58 a. m.
Para: Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>
Asunto: RV: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Buen día, jefe

Me permito enviar la solicitud del cambio de supervisión del correo que antecede, para autorización del mismo.

Quedo atenta, mil gracias.

Cordialmente,

Adriana Paola Arcila Rodríguez
aparcilar@dane.gov.co
GIT Administrativa DTC
Dirección Territorial Centro DTC
Tel: (601) 5978300
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Andrea Yicela Pinzon Alfonso <aypinzona@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 10:42
Para: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>
Cc: Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>; William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>
Asunto: RV: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Buenos días Adriana, cordial saludo.

De acuerdo a la solicitud realizada, se envía Acta de empalme en formato de la Territorial Centro- Bogotá.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Profesional Universitario 2044-08
Andrea Yicela Pinzón Alfonso
aypinzona@dane.gov.co
Dirección Territorial Centro Oriente-DTCOR
Tel:(+57 601) 597 8300 Ext. 2048
Tunja, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 9:32
Para: Andrea Yicela Pinzon Alfonso <aypinzona@dane.gov.co>
Cc: Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>
Asunto: RE: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Cordial Saludo

Adjunto formato con plantilla DTC-Bogotá

Cordialmente,

Profesional Universitario 2044-06
Alexander Martínez Rodríguez
wamartinezr@dane.gov.co
Dirección Territorial Centro Oriente - Sede Tunja
Conmutador: (601) 597 8398 Ext. 2424
Calle 48A # 1-70E, Manzana 2, Urb. Lirio Real
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Andrea Yicela Pinzon Alfonso <aypinzona@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 9:15 a. m.
Para: William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>
Cc: Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>
Asunto: RV: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Hola William. Por fa para que realices el cambio solicitado.

Quedo atenta

Profesional Universitario 2044-08
Andrea Yicela Pinzón Alfonso
aypinzona@dane.gov.co
Dirección Territorial Centro Oriente-DTCOR
Tel:(+57 601) 597 8300 Ext. 2048
Tunja, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 9:12
Para: Andrea Yicela Pinzon Alfonso <aypinzona@dane.gov.co>
Asunto: RE: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Buen día, Andrea

El acta de empalme me la enviaste en el formato de la Dirección Territorial Centro Occidente, serías tan amable de enviármela con el formato de la Territorial Centro- Bogotá.

Muchas gracias.

Cordialmente,

DANE

Adriana Paola Arcila Rodríguez
aparcilar@dane.gov.co
GIT Administrativa DTC
Dirección Territorial Centro DTC
Tel: (601) 5978300
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Andrea Yicela Pinzon Alfonso <aypinzona@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 9:03
Para: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>
Cc: Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>; William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>; Alvaro Antonio Hernandez Arguello <aahernandeza@dane.gov.co>
Asunto: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Buenos días Adriana,

Se remiten acta de empalme por inicio de vacaciones del funcionario William Alexander Martinez Rodriguez. Está pendiente el envío de la resolución de disfrute de vacaciones la cual está pendiente para la siguiente semana.

Agradezco su gestión y cargue al SECOP II.

Cordialmente,

DANE

Profesional Universitario 2044-08
Andrea Yicela Pinzón Alfonso
aypinzona@dane.gov.co
Dirección Territorial Centro Oriente-DTCOR
Tel:(+57 601) 597 8300 Ext. 2048
Tunja, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 8:43
Para: Andrea Yicela Pinzon Alfonso <aypinzona@dane.gov.co>
Cc: Victor Alonso Malpica Zapata <vamalpicaz@dane.gov.co>; Jose Alejandro Florez Garcia <jaflorezg@dane.gov.co>
Asunto: RV: Acta de Empalme GEIH por periodo vacacional

Señores
GIT Administrativo
Sede Tunja

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar su colaboración para efectuar el cambio de supervisión de los contratos relacionados a continuación, a partir del día jueves 28 de agosto 2025, por motivo de disfrute de periodo vacacional.

INVESTIGACION	NOMBRE COMPLETO	# CEDULA	ROL	CONTRATO
GEIH-URBANO	LUIS FERNANDO MARÍN MONTENEGRO	81740117	Coordinador de campo	CO1.PCCNTR.7116145
GEIH-URBANO	SANDRA YASMIN PARRA FORERO	1052916614	Supervisor Urbano	CO1.PCCNTR.7116051
GEIH-URBANO	YUDY ANDREA ROBERTO PRIETO	33366034	Supervisor Urbano	CO1.PCCNTR.7122229
GEIH-URBANO	YESIKA PAOLA ECHEVERRIA VIVAS	1056800868	Supervisor Urbano	CO1.PCCNTR.7122314
GEIH-URBANO	LENNY TATIANA USGAME FAGUA	1055186269	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122316
GEIH-URBANO	IVAN ARTURO TÉLLEZ VARGAS	1049648752	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122125
GEIH-URBANO	MERCEDES RIAÑO MOLINA	40025378	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122313
GEIH-URBANO	ELSA LEONOR PARADA RAMIREZ	40026746	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122240
GEIH-URBANO	LEIDY CRISTINA RODRIGUEZ NEIRA	1049630882	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122417
GEIH-URBANO	AGUEDA VARGAS HURTADO	40033428	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122420
GEIH-URBANO	EVERLIZ CALIFA	7178259	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122424
GEIH-URBANO	CARMEN LILIANA AMAYA GUALTEROS	1057578236	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122124
GEIH-URBANO	MARÍA CLEOFE ASCENCIO HIGUERA	46377429	Encuestador Urbano	CO1.PCCNTR.7122128

INVESTIGACION	NOMBRE COMPLETO	# CEDULA	ROL	CONTRATO
GEIH-MIXTO R1	LAURA GLENNYS CAICEDO MÁRQUEZ	40046553	Supervisor Rural	CO1.PCCNTR.7122322
GEIH-MIXTO R2	HÉCTOR JULIO BARRERA CUESTA	74348070	Supervisor Rural	CO1.PCCNTR.7122442
GEIH-MIXTO R1	TATIANA MARCELA RIANO MUNOZ	1049615781	Encuestador Rural	CO1.PCCNTR.7122320
GEIH-MIXTO R1	ESPERANZA TORRES ALFONSO	40029451	Encuestador Rural	CO1.PCCNTR.7122256
GEIH-MIXTO R1	VERUSHKA ELENA NIÑO CUERVO	40037341	Encuestador Rural	CO1.PCCNTR.7122142
GEIH-MIXTO R2	LEIDY VIVIANA PUENTES TARAZONA	1051316509	Encuestador Rural	CO1.PCCNTR.7122430
GEIH-MIXTO R2	EDNA SOBEIDA VEGA LANDAETA	47430935	Encuestador Rural	CO1.PCCNTR.7122426
GEIH-MIXTO R2	SANDRA MONICA NEMPEQUE CARDENAL	33365801	Encuestador Rural	CO1.PCCNTR.7122139

Cordialmente,

Profesional Universitario 2044-06
Alexander Martínez Rodríguez
wamartinezr@dane.gov.co
Dirección Territorial Centro Oriente - Sede Tunja
Conmutador: (601) 597 8398 Ext. 2424
Calle 48A # 1-70E, Manzana 2, Urb. Lirio Real
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Leydy Johana Hernandez Daza <ljhernandezd@dane.gov.co>
Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 5:01 p. m.
Para: William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>; Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>
Asunto: RE: Acta de Empalme GEIH , Formato Pendientes por disfrute de vacaciones

Cordial saludo Alexander,

Teniendo en cuenta la solicitud del correo que antecede y una vez revisada, se adjunta acta de empalme por disfrute de vacaciones firmada.

atentamente;

Profesional Universitario 2044-05
Leydy Johana Hernández Daza
ljhernandezd@dane.gov.co
Dirección Territorial Central-DTC
Tel: (601) 5978300 Ext. 3482
Tunja, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: William Alexander Martinez Rodriguez <wamartinezr@dane.gov.co>
Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 16:36
Para: Liliana Muñoz Beltran <lmunozb@dane.gov.co>
Cc: Leydy Johana Hernandez Daza <ljhernandezd@dane.gov.co>
Asunto: Acta de Empalme GEIH , Formato Pendientes por disfrute de vacaciones

Señora
Liliana Muñoz Beltrán
Coordinadora Operativa
Sede Tunja

Envió para su conocimiento formato GTH-070-GUI-004-f-007 V5 (Formato Reporte de temas pendientes por disfrute de vacaciones) para su Vo.Bo y firma correspondiente.
Adjunto de igual manera acta de empalme de contratos GEIH con copia a la compañera Leydy Johana Hernández para revisión y Vo.Bo.

Lo anterior con el animo de efectuar los procesos solicitados por la entidad para el disfrute de vacaciones.

Se entregara físicamente en la oficina administrativa los documentos: formato pendientes por vacaciones y acta de empalme con firmas manuscritas.

Quedo atento a consultas

Cordialmente,

Profesional Universitario 2044-06
Alexander Martínez Rodríguez
wamartinezr@dane.gov.co
Dirección Territorial Centro Oriente - Sede Tunja
Conmutador: (601) 597 8398 Ext. 2424
Calle 48A # 1-70E, Manzana 2, Urb. Lirio Real
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**